



NICARAGUA

100%
Trabajo
Digno





Resultados del Monitoreo Digital Participativo sobre Derechos Laborales en la cadena de producción y suministro de Azúcar

100%
Trabajo
Digno

“El Monitoreo Digital Participativo es la metodología diseñada por CNV International para recoger las voces de las y los trabajadores de la cadena de suministro de azúcar. Un espacio que se ha convertido en un paso fundamental para la construcción del diálogo social. En esta oportunidad, **840 participantes** hicieron parte de este monitoreo, levantando un primer panorama sobre el estado de las condiciones de los derechos laborales en la cadena.

**¡El cambio es
responsabilidad de todos!**

Generalidades Nicaragua

Empresa CASUR

En el monitoreo digital participativo que se llevó a cabo en la Empresa CASUR participaron un total de 147 trabajadores de los cuales 18 son mujeres, y 129 hombres.

De las 18 mujeres que participaron vale la pena destacar la presencia de una menor de 18 años. Las demás participantes se encuentran entre los 18 a los 59 años. El 61% (11) de ellas se encuentran en la etapa productiva siembra, 33% (6) administrativa y 6% (1) cosecha.

Por el lado de la población masculina participante de la encuesta, 15 se encuentran entre 18 a 25 años de edad, 47 entre 26 a 34 años, y 50 entre 35 a 44 años, y 17 entre los 45 y 59 años. El 57% (73) de los de los hombres se encuentran principalmente en la etapa productiva de siembra, 20% (26) transformación, y 17% (22) administrativa, con menor presencia, el 3% (4) esta en la etapa de transporte, 2% (3) cosecha y 1% (1) mantenimiento en campo.

Formación y Preparación de un grupo focal de 15 personas en el apoyo técnico del uso de la herramienta del Kobocollect, estos compañeros asumieron el compromiso y responsabilidad de llevar la encuesta digital más allá de las áreas de trabajo del casco industrial y administrativos de los diferentes Ingenios, identificamos la necesidad de llevar la encuesta al trabajador, y no traer al trabajador a la encuesta, todas las Juntas Directivas de los sindicatos también asumieron el compromiso.

Utilizamos este modelo de trabajo en todos los sindicatos miembros de CONFETRAYD. Sin lugar a dudas nuestro mayor éxito fue tomar la decisión de empoderar a los 15 compañeros en el uso y manejo de la encuesta digital. Los sindicatos tomaron la decisión de instalar en las computadoras de trabajo de sus oficinas, la encuesta digital, así, que cada vez que los visitaba un trabajador en sus oficinas, aprovechar para encuestarlo.

Nuestro siguiente paso será poder devolver toda esta información a los sindicatos, y que ellos la puedan utilizar en sus diferentes espacios de negociación. Los sindicatos han planteado mantener el desarrollo de la encuesta digital.

DIÁLOGO SOCIAL:

100%
Trabajo
Digno

Una buena conversación es el comienzo de todas las mejoras en el área de trabajo. El diálogo social que incluye sindicatos, empleadores y gobierno, es fundamental para el trabajo digno.

El diálogo social da voz a los trabajadores que a menudo no son escuchados. Para que podamos trabajar juntos hacia un futuro mejor para todos y todas.

Con él las políticas públicas logran su legitimidad y su propiedad; se aumenta la democracia participativa a través de la rendición de cuentas, la transparencia y la supervisión política.

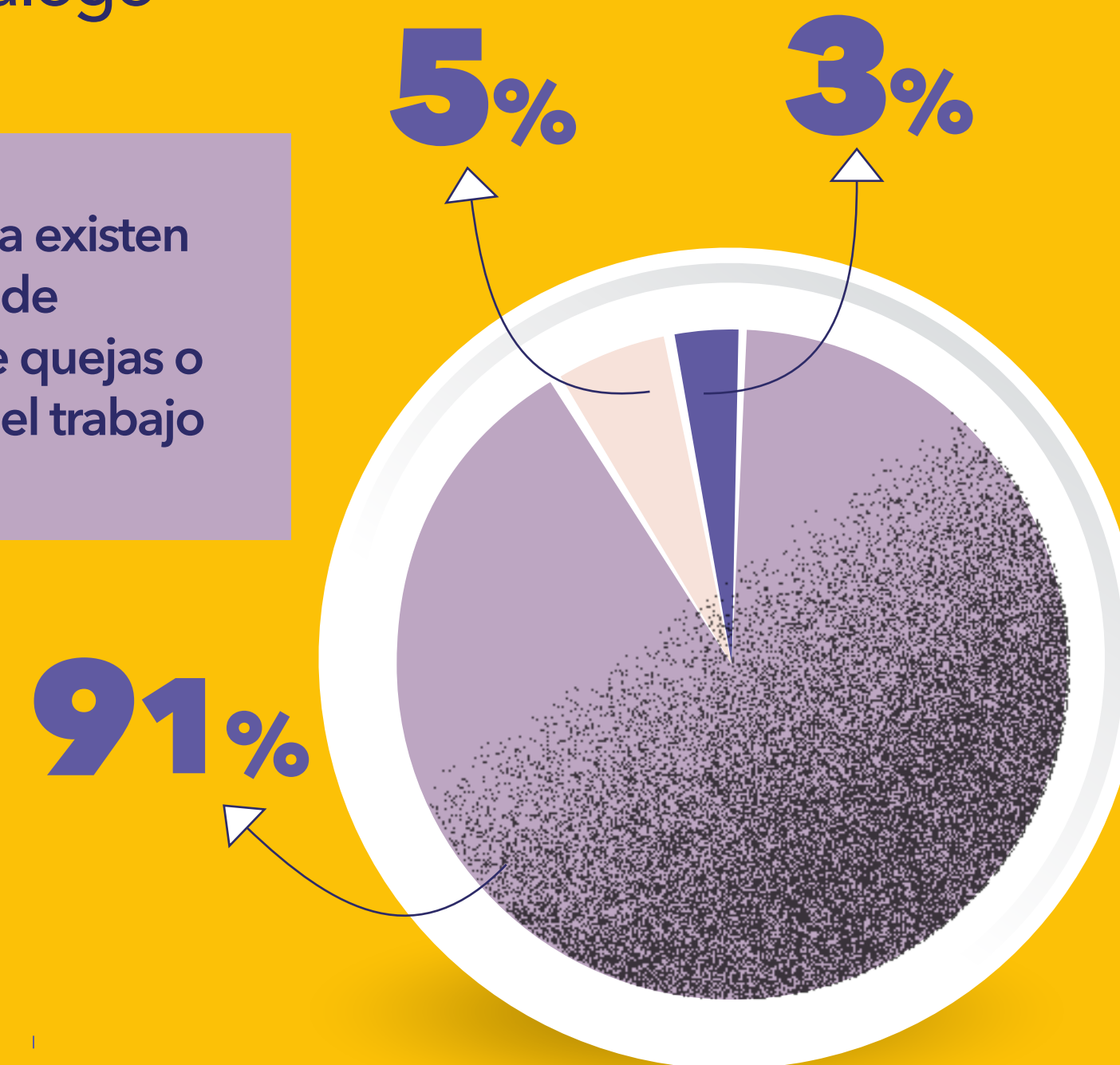
Asimismo, un diálogo social eficiente reduce las desigualdades. El carácter negociado de los acuerdos logrados en el marco del diálogo social les confiere sostenibilidad.

“Trabajar juntos hacia un futuro mejor para todos y todas.”

Disposiciones de las empresas para el diálogo social:

Mecanismos de diálogo

En la empresa existen mecanismos de resolución de quejas o conflictos en el trabajo

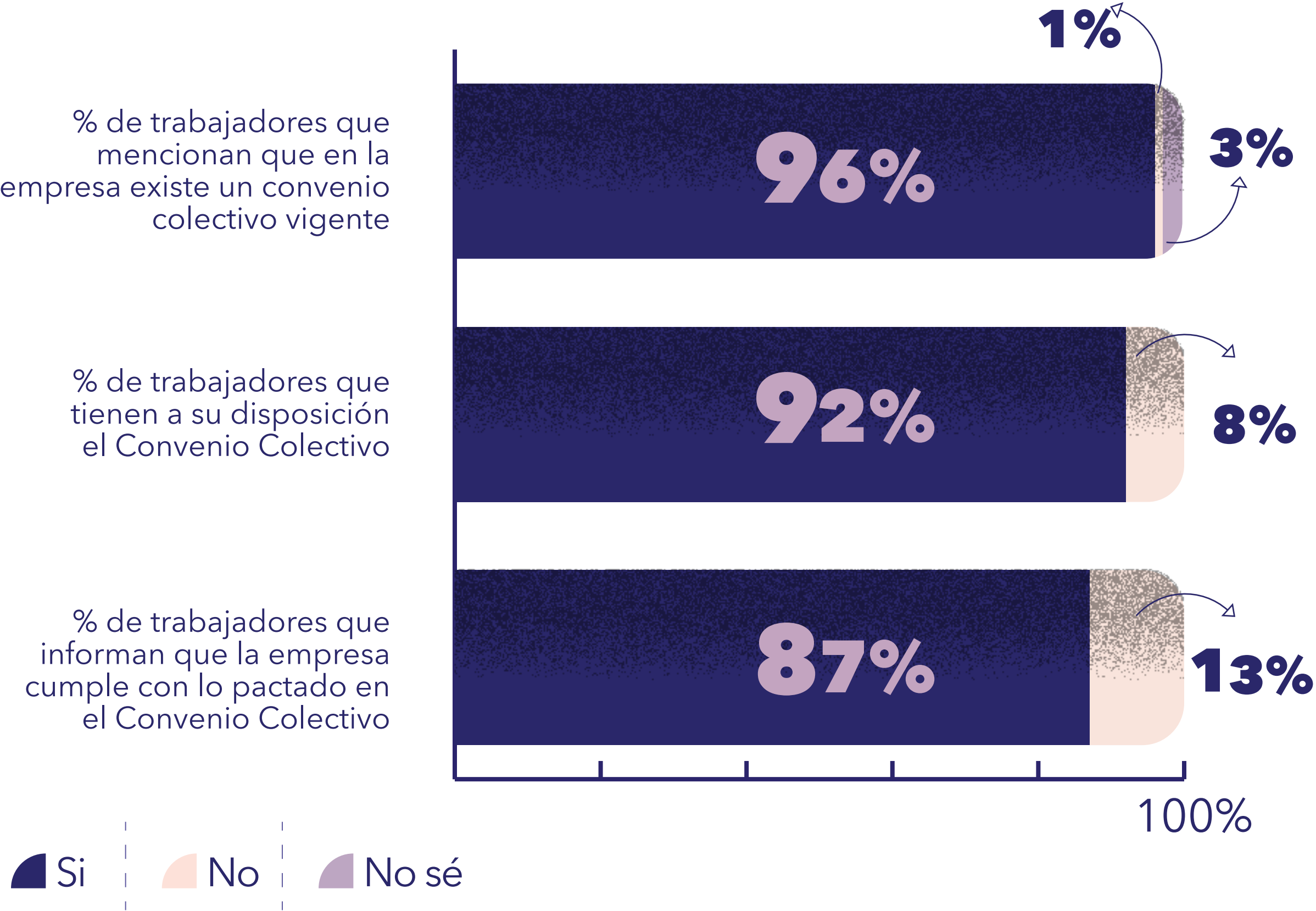


Si

No sé

No

Convenio colectivo



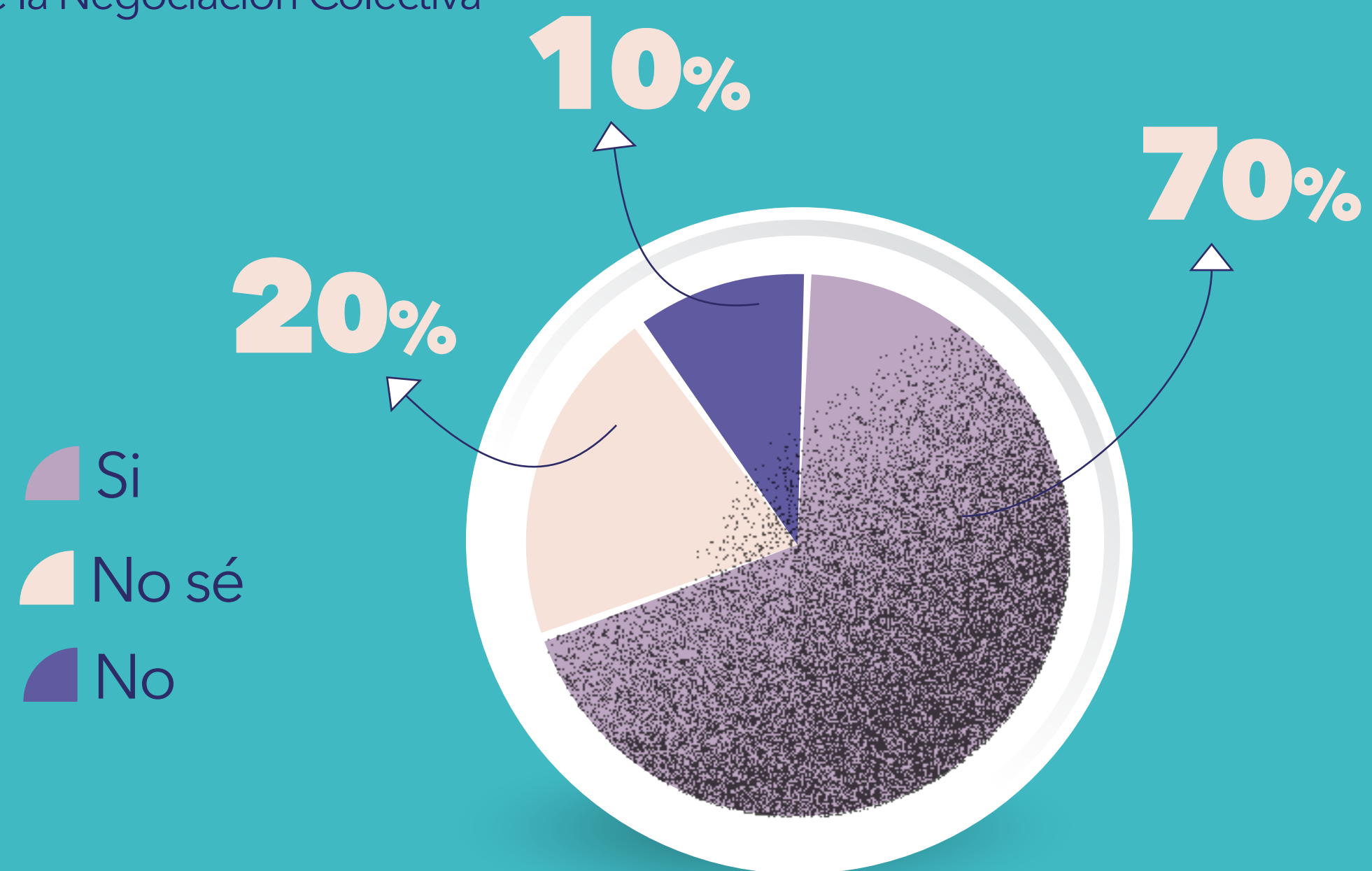
De los trabajadores participantes, el 96% informa que en la empresa existe un Convenio Colectivo Vigente, el 3% No sabe y el 1% señala que no existe.

Así mismo, el 92% de los trabajadores indica que tienen a su disposición este Convenio Colectivo, y el 8% afirma que No lo tienen a su disposición.

Respecto a lo pactado en el Convenio Colectivo el 87% señala que la empresa si se cumple con lo acordado, por el contrario, el 13% que menciona el incumplimiento de los pactado, señala que lo hacen principalmente con, los pagos de las bonificaciones (12), incremento salarial (11), beneficios con el sindicato (11), permisos sindicales (9) dotación (6), y alimentación (1).

Espacios de diálogo:

En esta empresa existen otros **espacios de diálogo empresa / trabajador diferentes a las reuniones de la Negociación Colectiva**



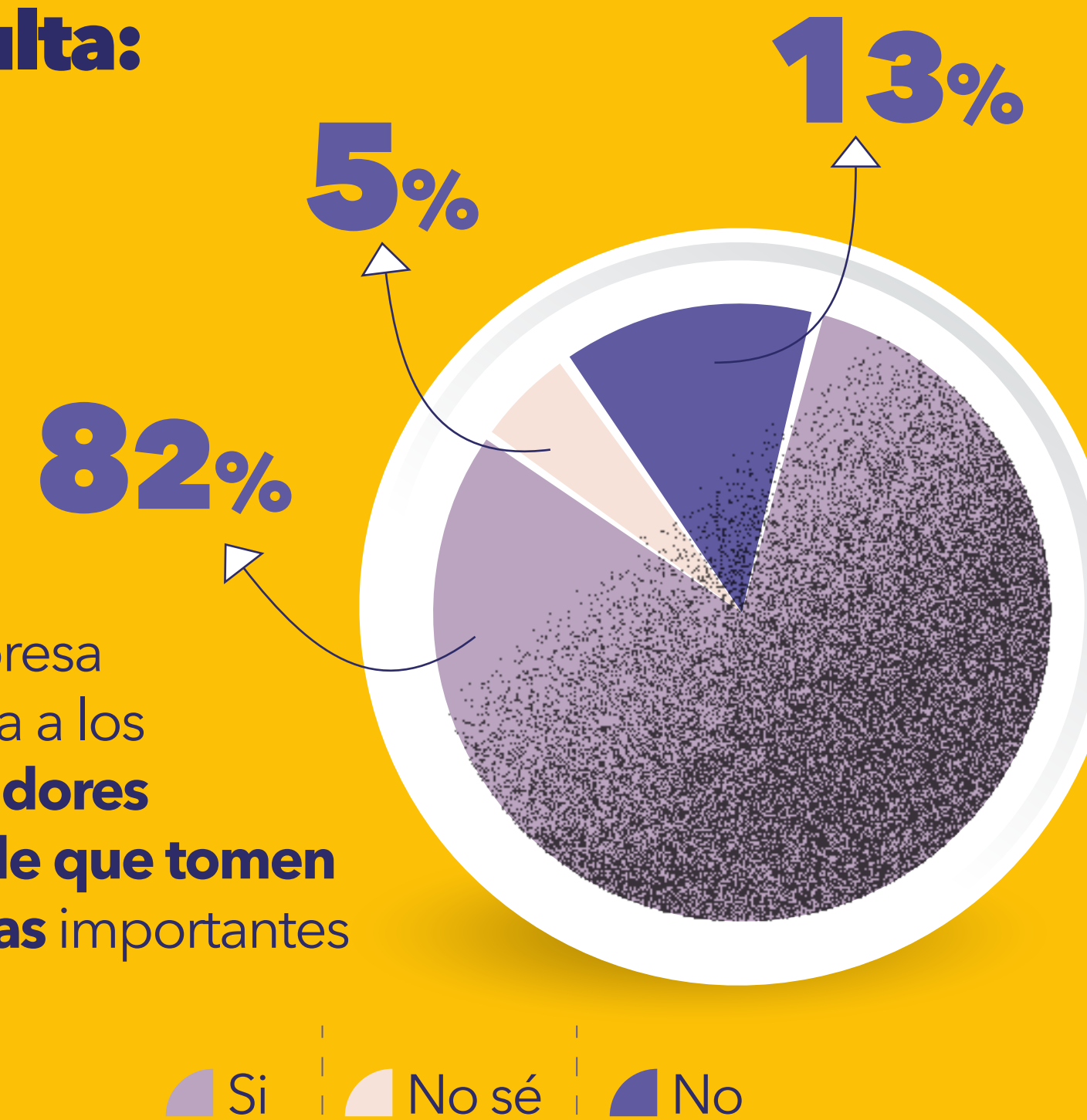
El 70% de los trabajadores encuestados informa que existen otros espacios de diálogo empresa / trabajador, diferentes a las reuniones de la Negociación Colectiva, tales como las Comisiones Paritarias empresa / trabajador (61), Comisiones Mixtas de Seguridad (91), y Reuniones Periódicas Informativas (51).

Diálogo social:

100%
Trabajo
Digno

Consulta:

La empresa consulta a los **trabajadores antes de que tomen medidas importantes**



Los trabajadores participantes afirman que la frecuencia con la que la empresa consulta a los trabajadores es: de 0 a 3 veces al año (13), 4 veces al año (10), más de 4 veces al año (153).

100%
Trabajo
Digno

LIBERTAD SINDICAL:

Requerimientos sindicales:

Presencia de sindicatos / Afiliación

El **100%**

de los trabajadores
participantes
pertenecen a un
sindicato;



de estos **trabajadores**
afiliados al sindicato,

el **10%**

tiene una **posición de**
liderazgo en el sindicato.



El derecho a organizarse y crear sindicatos brinda a los trabajadores la posibilidad de entablar discusiones con sus empleadores.

Desafortunadamente, trabajadores y empleadores de muchos países aún enfrentan muchos obstáculos a la hora de organizarse.

La libertad sindical es esencial para el diálogo social. Todo empieza brindando a los trabajadores la libertad de asociarse y de negociar colectivamente a través de sus contratos o convenios colectivos sobre prestaciones y condiciones laborales.

“Todo empieza brindando a los trabajadores la libertad de asociarse y negociar”



Libertad sindical

Relaciones de la compañía con el sindicato:

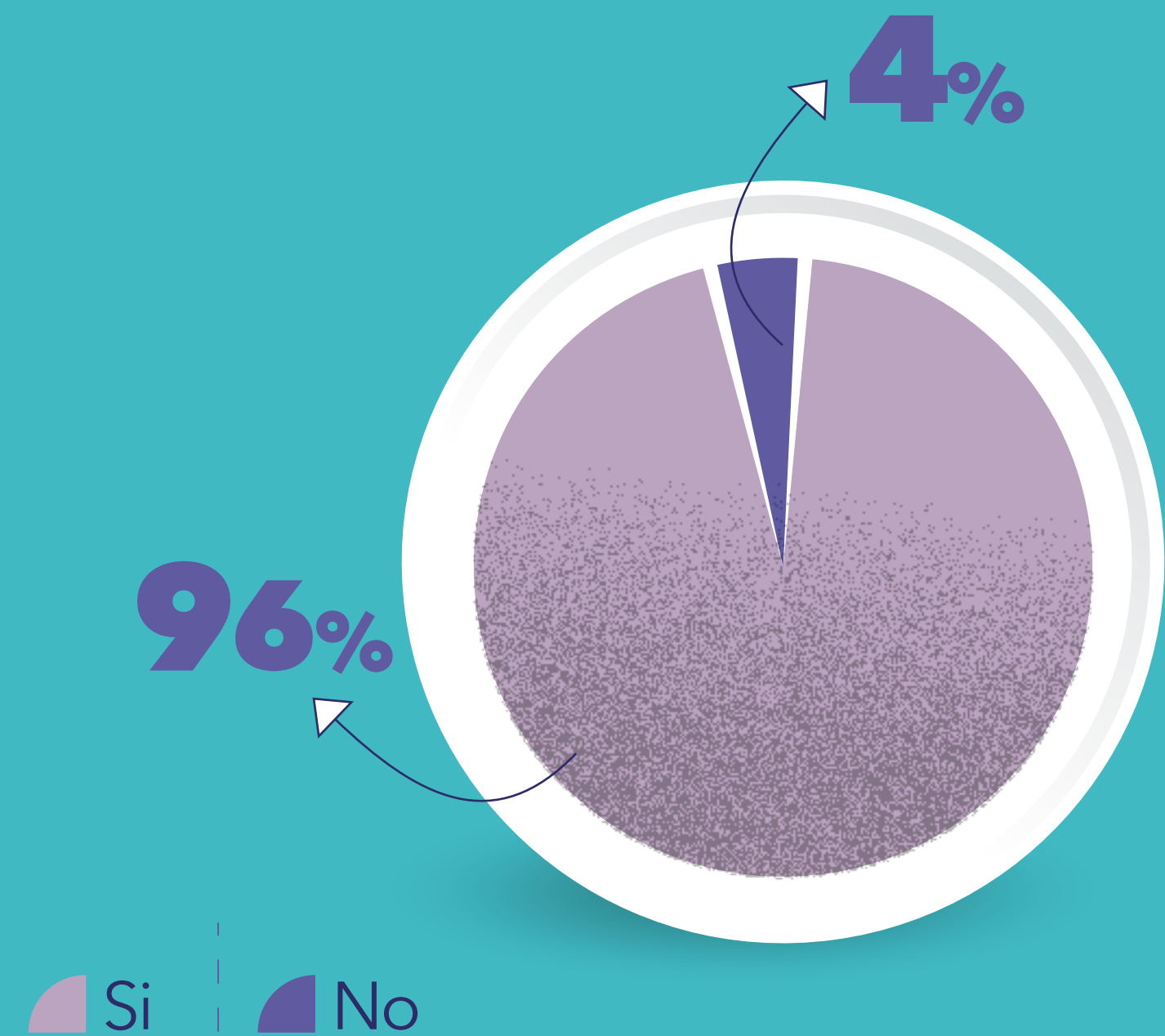


Acciones ANTISINDICALES: Sus miembros líderes sindicales han sido despedidos (3), sus miembros/líderes han recibido amenazas o temen que se tomen medidas en su contra (3), A sus miembros/líderes no se les otorga licencias o permisos (6), y la dirección de la empresa desalienta a los trabajadores a afiliarse al sindicato (8).

¿En la empresa ha observado **Acciones Antisindicales** en el último año?

Salario decente:

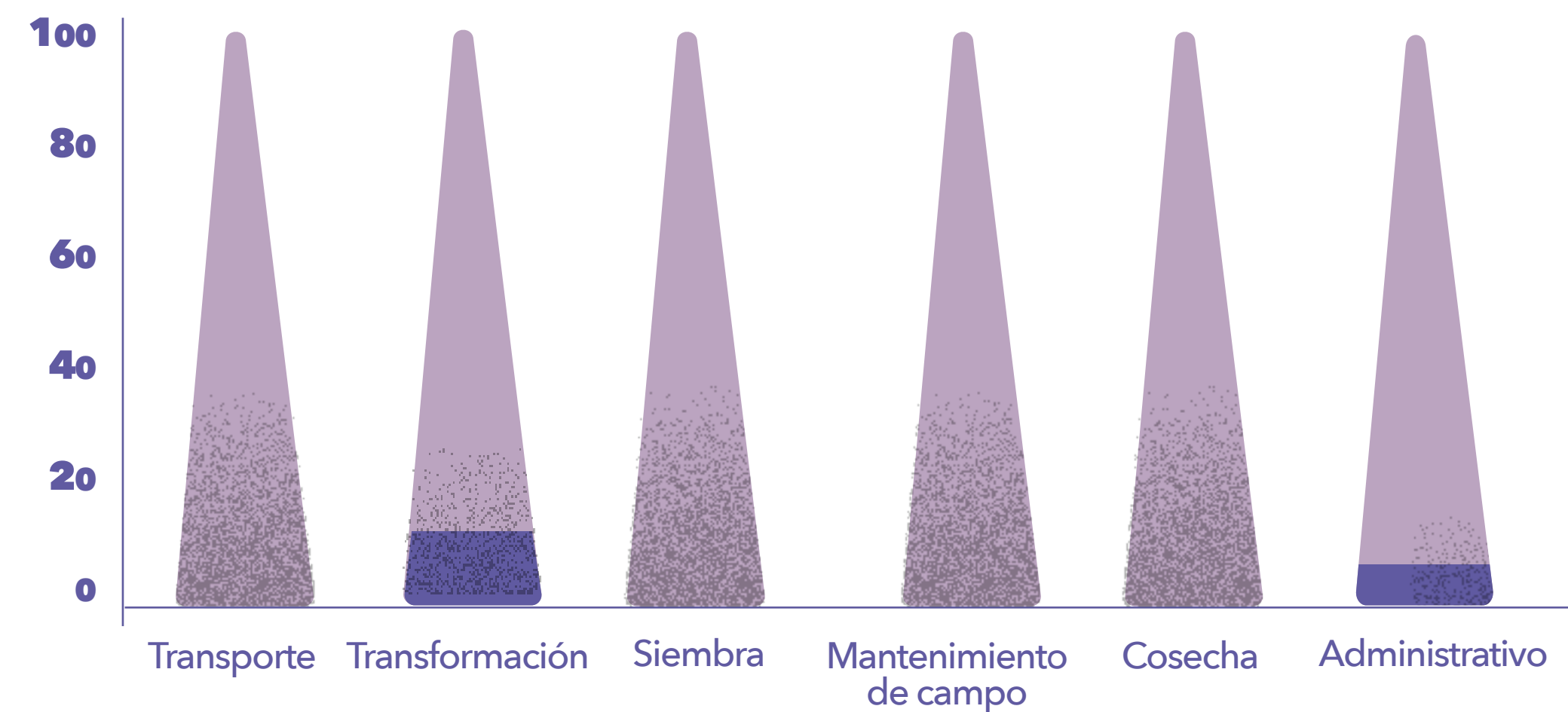
Contratos



¿Tiene **contrato laboral** escrito?

Horas de Trabajo

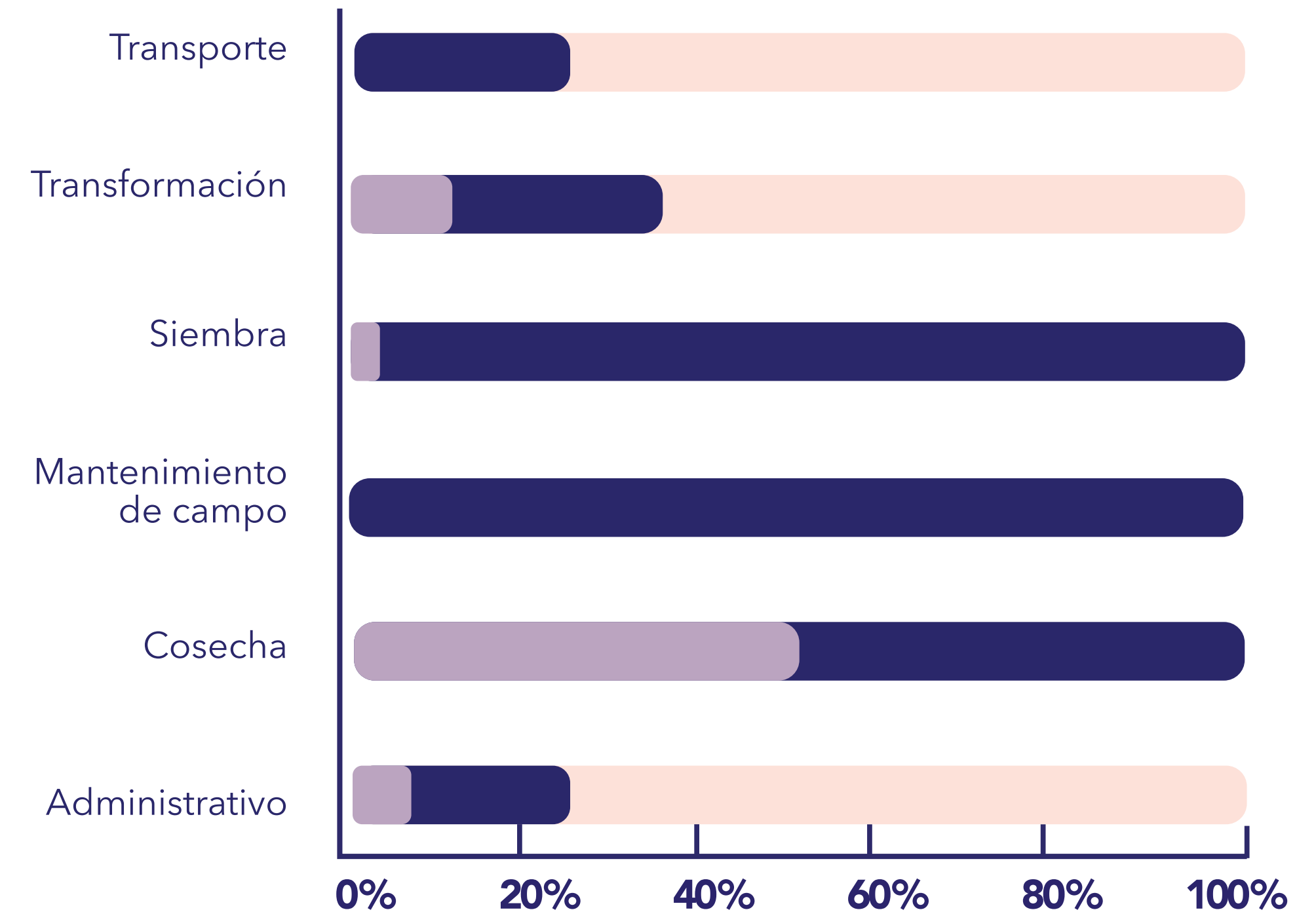
Etapa de producción /
Horas trabajadas a la semana



Menos de 48 horas | 48 horas

Salario Mínimo

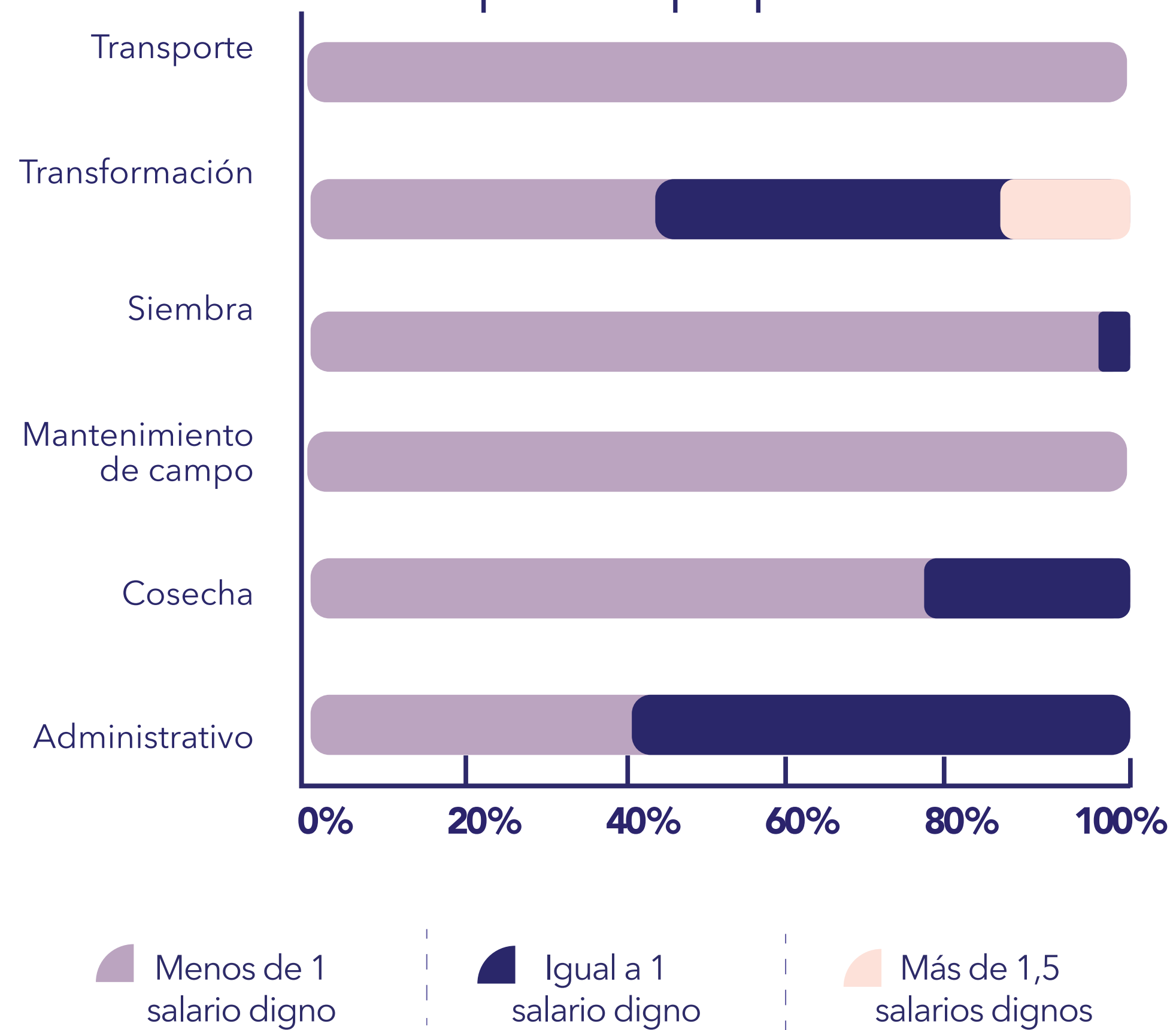
Por etapa productiva



Menos de 1,5 salarios | Igual a 1,5 salarios | Más de 1,5 salarios

Salario Digno

por etapa productiva

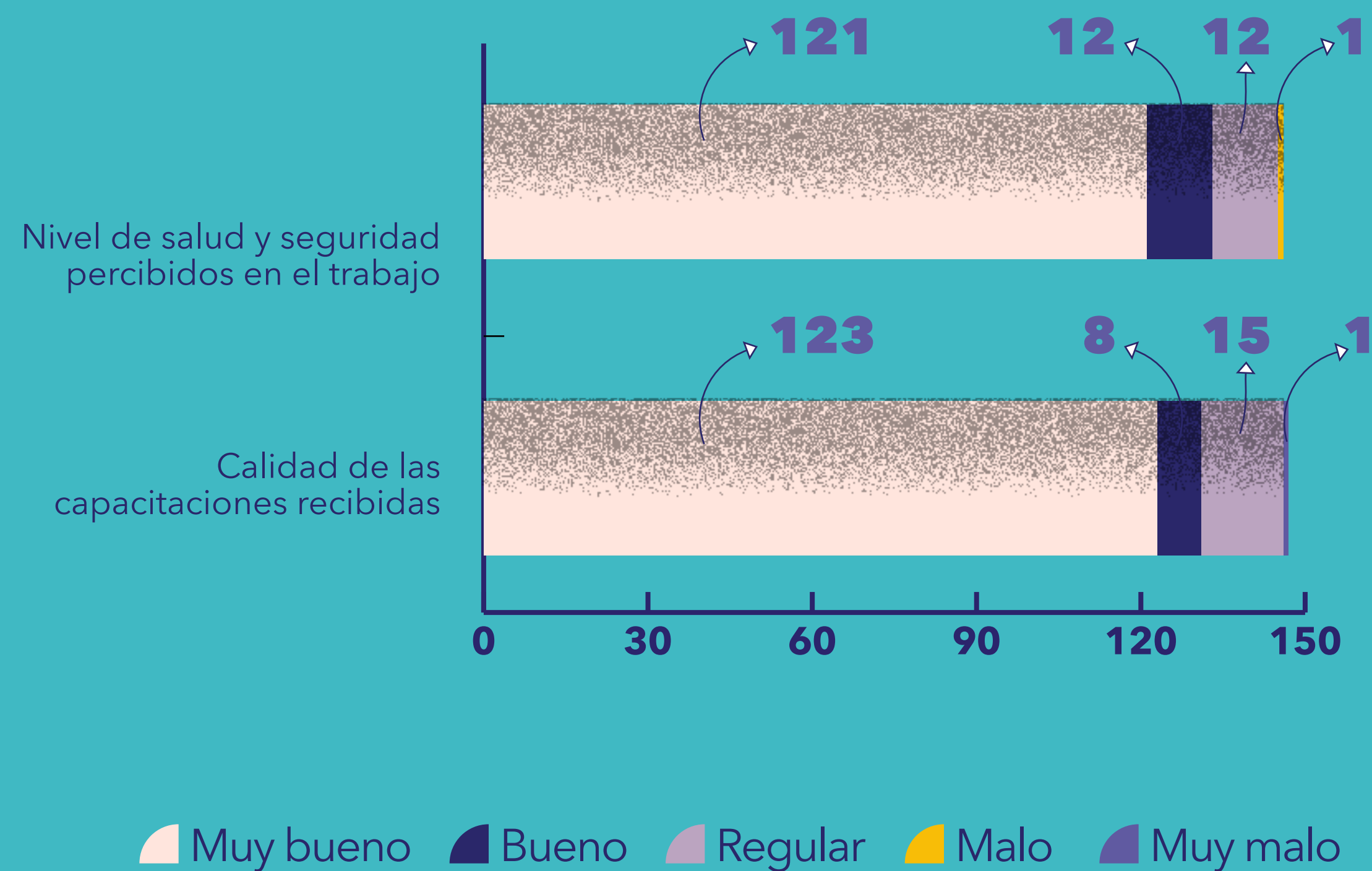


El **75%** de los trabajadores reporta recibir menos de un salario digno nacional, el **22%** igual a un salario digno y el **3%** más de un salario digno nacional.



Seguridad y Salud en el trabajo:

Percepciones de las capacitaciones, salud y seguridad en el trabajo



Sobre la calidad de las capacitaciones recibidas el 84% de los trabajadores participantes las perciben como muy buenas, el 5% como buenas, 10% regular, y 1% muy malas.

Por otro lado, respecto a la percepción del nivel de salud y seguridad que los participantes tienen en el trabajo, el 83% las percibe como muy buenas, 8% buenas y 8% regular y el 1% malas.

100%
Trabajo Digno



Seguridad y Salud en el trabajo:

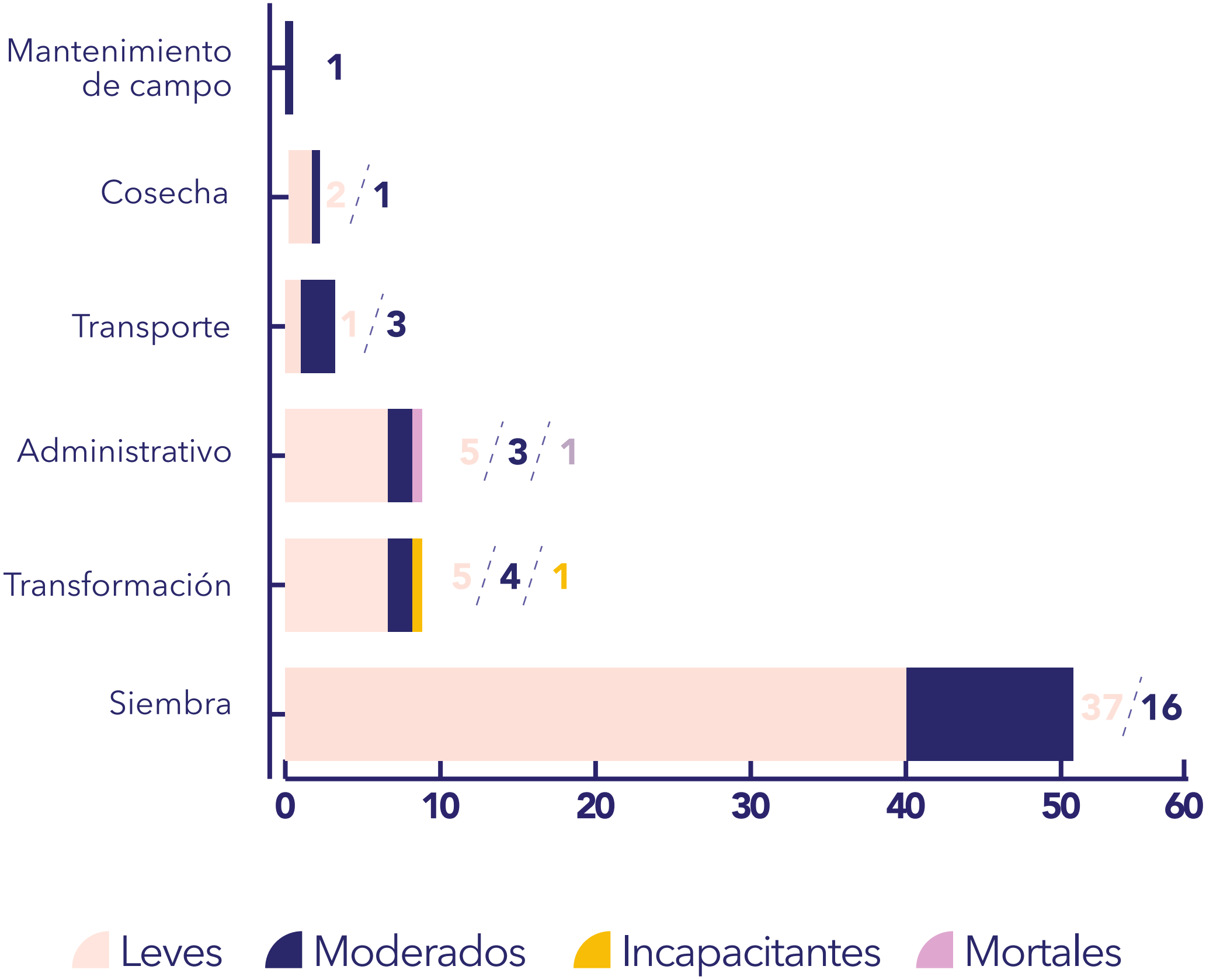
Índices de accidentalidad

El 60% señala que No se han presentado accidentes laborales en el último año, por el contrario, el 40% que informan, si se han presentado accidentes laborales, señalan que han sido leves y moderados, con mayor presencia en las etapas de siembra, transformación y administrativo, para esta última etapa se reporta un accidente mortal.



100%
Trabajo
Digno

Accidentes por etapa productiva



Trabajo infantil:

100%
Trabajo
Digno

Presencia - ¿Hay?

Más del
99%



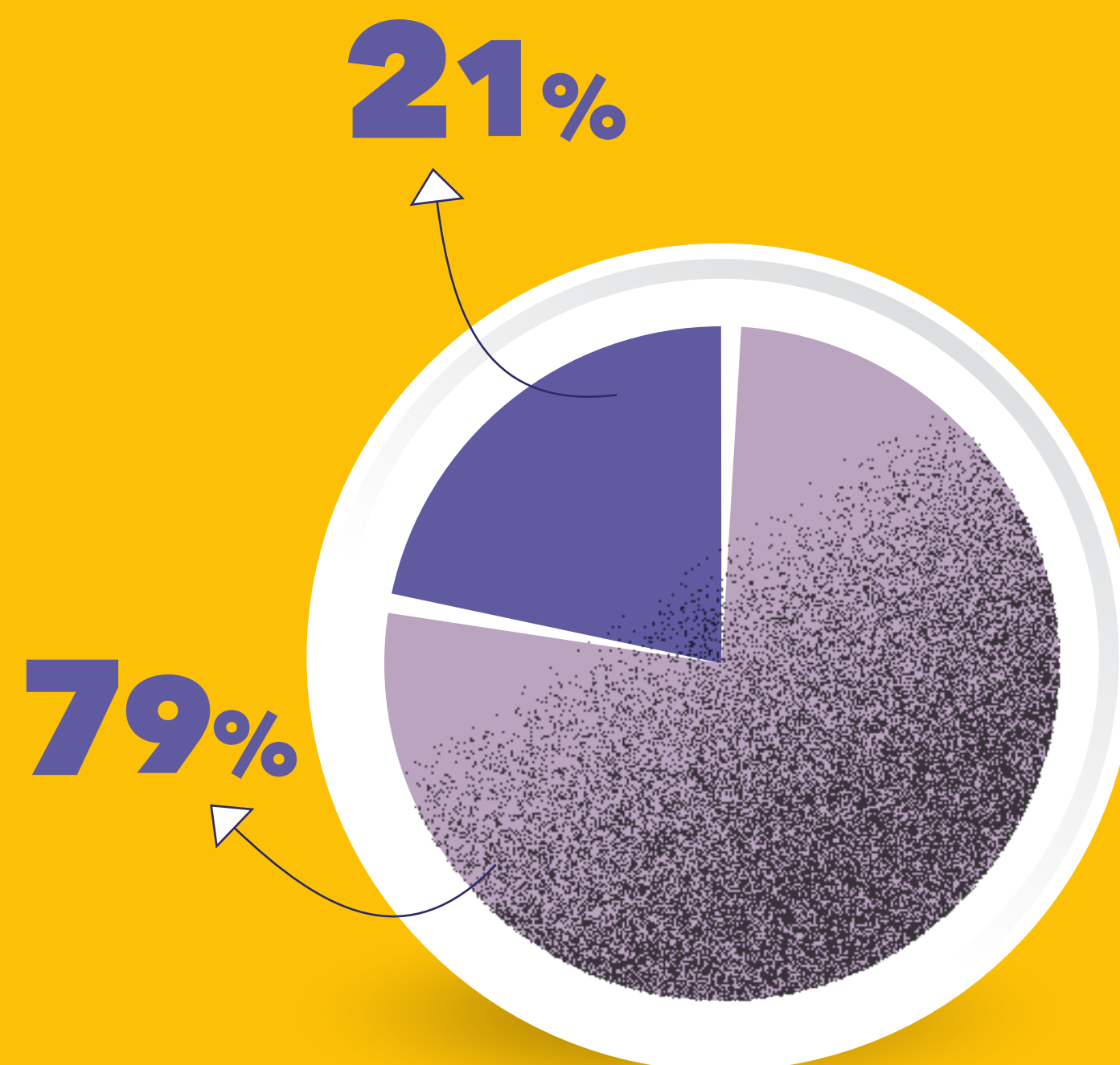
De los
trabajadores
participantes,

afirma sobre **la existencia de una política formal para la protección de niños, incluida la prohibición y remediación** del trabajo infantil.

Trabajo Forzado:

Presencia

Ha sido obligado a trabajar más allá de las horas máximas legales, por temor al despido.

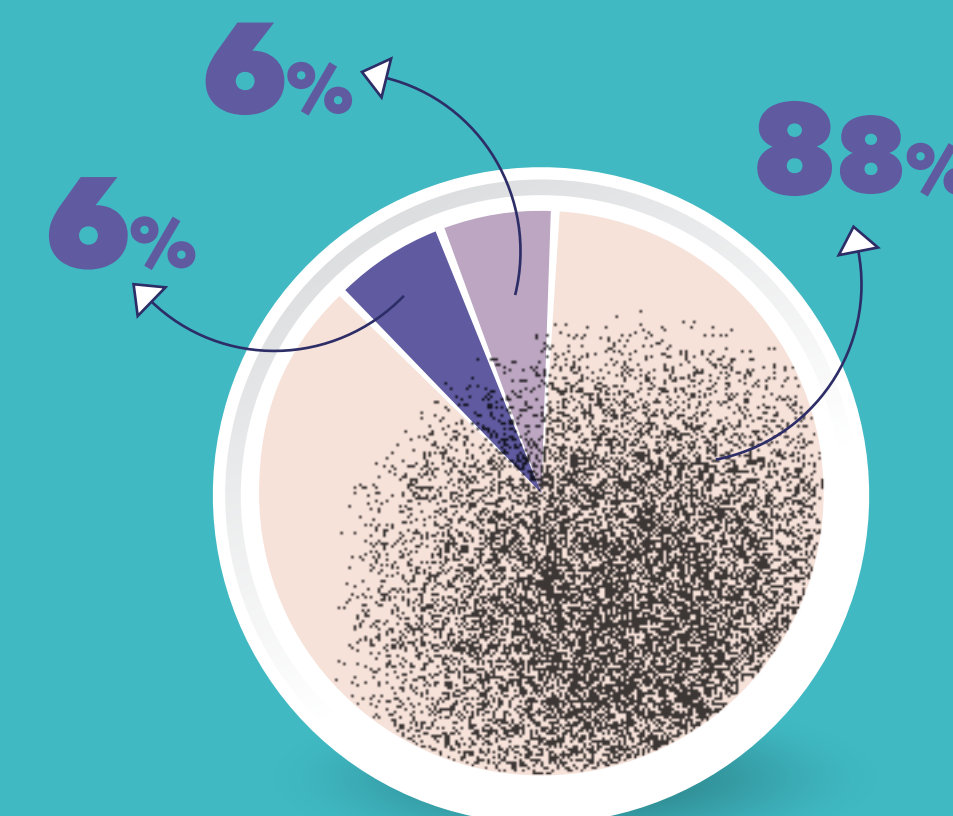


Si No

Género:

Discriminación

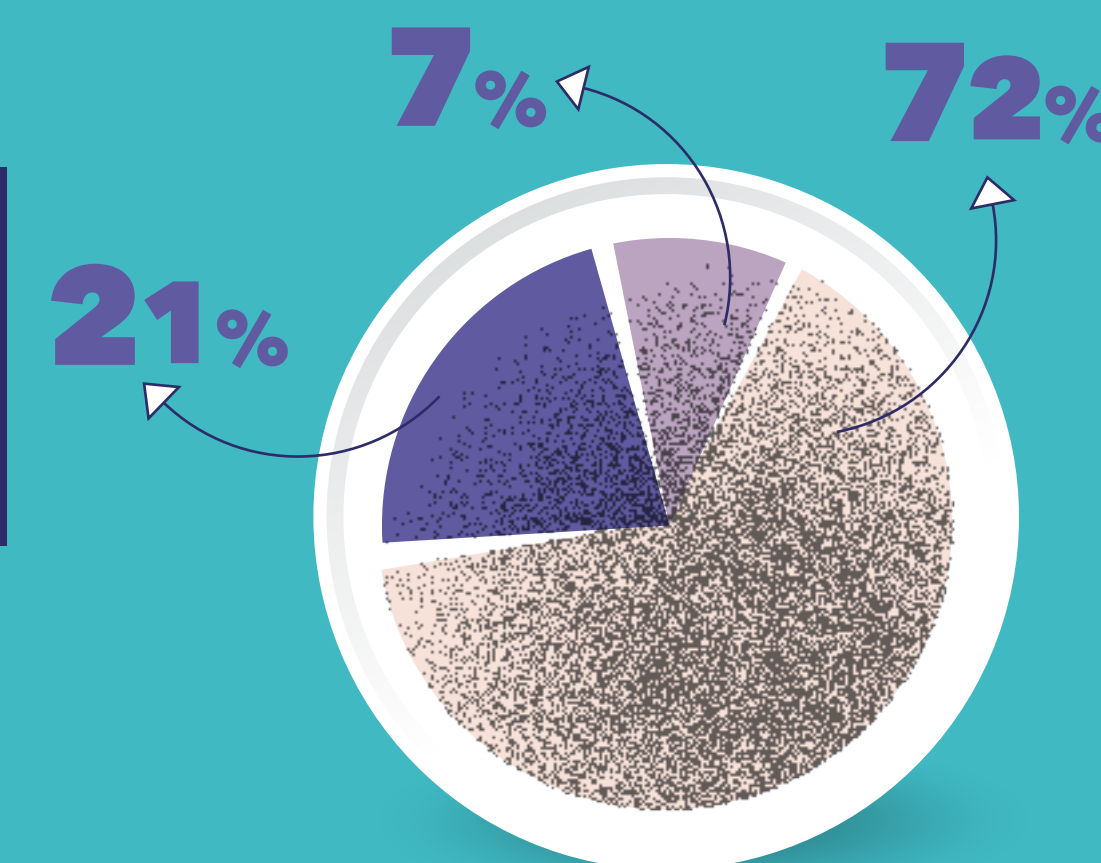
Cree que los hombres y mujeres son **pagados de forma diferencial** en el mismo trabajo.



Si No sé No

Acoso

Existe un Comité de Género activo al que los y las trabajadores puedan **acudir a buscar ayuda y asesoramiento** en caso de acoso en el lugar de trabajo.



Si No sé No

100%
Trabajo
Digno



cnv Internationaal

Conclusiones:

Los hallazgos de este estudio sugieren un nivel considerable de sindicalización en el sector azucarero nicaragüense y en este contexto existe un nivel considerable de satisfacción entre los trabajadores encuestados con la empresa. Si bien estos resultados contradicen los datos de la OIT que estiman una tasa muy baja de sindicalización en el país, tanto la existencia de los sindicatos tanto como la tasa de sindicalización y sus corolarios (como el alto nivel de familiaridad con los mecanismos de resolución de quejas y conflictos y el nivel considerable de uso de los mecanismos) merecen ser leídos como una tendencia positiva.

En cuestión de salarios, aunque un número muy bajo de trabajadores encuestados indicó recibir sueldos menores al mínimo nacional, el 75% reportó recibir un salario menor al salario digno nacional. Incidentemente, ninguno de los trabajadores que reportó un salario menor al salario digno nacional trabaja en las actividades de producción primaria (siembra, mantenimiento en campo o cosecha) y sin embargo, los reportes anteriores constatan que los trabajadores de la siembra y cosecha de la caña de azúcar no tienen garantizado el salario digno a menos que se esmeren más en su trabajo .

Si tienes sugerencias o comentarios, escríbenos a: internationaal@cnv.nl